

## Política de Conflictos de Interés

(En vigor desde el 1 de octubre de 2013)

Esta política abarca los conflictos que podrían surgir entre la empresa o un empleado de la empresa y sus clientes, así como entre los clientes. Los altos directivos de la empresa son responsables de asegurarse que todos los sistemas, controles y procedimientos que se ponen en marcha resulten sólidos y adecuados a fin de poder identificar eventuales conflictos y resolverlos cuando se presenten. Estos procedimientos son revisados constantemente por el Departamento de Cumplimiento con el objetivo de asegurarse de que estén actualizados, apliquen los principios de las mejores prácticas y que todas las actividades y las normativas necesarias sean tratadas.

### Protección contra los conflictos de interés

Prevenir el Conflicto de Interés Se han puesto en marcha varios sistemas y métodos con el fin de minimizar cualquier posible conflicto de interés.

Entre los métodos empleados encontramos los siguientes:

- Requisitos internos a la empresa para poder acceder a las cuentas personales
- Un sistema denominado «muralla china» para prevenir la fuga de información entre los departamentos entre los cuales puede haber conflicto
- Una política de regalos e incentivos
- Separación de las tareas en caso de que pueda surgir un conflicto de interés cuando las tareas se llevan a cabo por un sólo individuo.
- Una política de divulgación pública («Whistleblowing» en inglés) para descubrir conflictos de interés dentro de la empresa

### Revelación

Cada vez que lleguemos a saber de un conflicto, siempre lo divulgaremos entre nuestros clientes antes de que emprendan negociaciones e inversiones, o en caso de que no se divulgue, solucionaremos el problema según nuestra política y procedimientos. En algunos casos tal vez decidamos no seguir con una determinada transacción por haber sido la causa de un conflicto de interés.

En caso de dudas o preguntas al respecto, se ruega acudir al Departamento de Cumplimiento

Departamento de Cumplimiento.

London Cape Equities Group Ltd

Sea Meadow House

P.O Box, 116

Road Town, Tortola,

VG 1110

Islas Vírgenes Británicas

Email: [compliance@londoncapeequities.com](mailto:compliance@londoncapeequities.com)